



SOLICITUD PARA SER BENEFICIARIO DEL TESTAMENTO AGRARIO

Con relación a los problemas y necesidades que se han detectado dentro de los Núcleos Agrarios, en particular a la regularización de parcelas o derechos agrarios que han sido cedidas o vendidas, así como tramites de juicios sucesorios, entre otros conflictos, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Campo, firmó Convenio con el Colegio de Notarios del Estado de México, con el propósito de unir esfuerzos para apoyar a las y los ejidatarios y comuneros de la entidad, a fin de que gestionen su **Testamento Agrario** y obtengan certeza jurídica al nombrar a su sucesor o sucesora.

Con fundamento en el Convenio suscrito con el Colegio de Notarios del Estado de México, la Secretaría del Campo, otorga el beneficio al (a la) C. _____

ejidatario(a) y/o comunero(a) en el Estado de México, para que realice su testamento en la notaría más cercana a su domicilio, con un costo de \$ 900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.) por derecho agrario, en un plazo vigente del 1° de septiembre de 2021 al 30 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, agradezco de antemano a la Notaria(o), su apoyo para la ejecución del Testamento Agrario.

ATENTAMENTE

DELEGADO (A) REGIONAL Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL MUNICIPIO DE _____